



Comunicado dirigido a la Comunidad Académica de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales y Facultad de Ingeniería (Sede Crisanto Luque)

Bogotá, marzo 28 de 2025 Estimados estudiantes, docentes y personal administrativo: En nombre de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, les extendemos este mensaje con el objetivo de reafirmar nuestro compromiso con la **generación de un espacio universitario fundamentado en el respeto, la paz y la tolerancia.**

La colaboración interinstitucional, como la que hoy tiene la Universidad Distrital y la Universidad ECCI, es fundamental para erradicar cualquier tipo de estigmatización, fortalecer la construcción de una comunidad universitaria unida, que promueve el respeto, la diversidad de pensamientos y nos forma para participar en una sociedad diversa. Nuestra Institución ha sido un referente de conocimiento, formación y crecimiento académico, por tanto, es esencial que todos los miembros de nuestra comunidad **trabajemos unidos para garantizar que este espacio siga siendo un lugar donde las ideas se encuentren y los valores se fortalezcan.**

En este contexto, queremos hacer un llamado a la reflexión, invitando a cada uno de ustedes a considerar cualquier desacuerdo que haya podido surgir y que haya afectado la convivencia o el desarrollo académico. En nuestra Universidad, cada uno de nosotros tiene una responsabilidad fundamental en la construcción de una cultura de paz, unidad y colaboración. **Las diferencias son parte natural de cualquier comunidad, pero el respeto mutuo y el compromiso compartido son la base para construir un entorno positivo y enriquecedor en todos los aspectos.**

Los invitamos a seguir fomentando una atmósfera de respeto, diálogo y solidaridad. Nuestro compromiso con el bienestar colectivo es una responsabilidad compartida, y juntos podemos seguir fortaleciendo y profundizando esta misión.

Que este llamado a la unidad y la paz nos impulse a avanzar, superando cualquier desafío y fortaleciendo la calidad académica que nos distingue.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales
Decanatura



Agradecemos profundamente su colaboración y compromiso para seguir construyendo un ambiente académico que nos permita avanzar como comunidad educativa.

Atentamente,

WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS

Decano Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

JOSÉ IGNACIO RODRÍGUEZ MOLANO

Decano Facultad de Ingeniería
Universidad Distrital Francisco José de Caldas



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Vicerrectoría Administrativa y Financiera
Oficina de Infraestructura

OI-00471-2025

Bogotá, D.C., 07 de abril de 2025

Señor/a
PETICIONARIO/A
Bogotá te escucha
Ciudad

Asunto: Respuesta a Derecho de Petición 'Bogotá te escucha' No 1381602025

En atención a su comunicación en la que expresa su preocupación frente a presuntas situaciones de amedrentamiento y amenazas dirigidas a estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en las instalaciones de la Universidad ECCI, nos permitimos manifestar lo siguiente:

En primer lugar, agradecemos que haya puesto en conocimiento de esta Institución su inquietud, la cual es recibida con toda la seriedad y responsabilidad que merece, más aún cuando se trata del bienestar de nuestros estudiantes y de sus entornos familiares.

Actualmente, la Universidad Distrital y la Universidad ECCI están llevando a cabo proyectos de integración entre los estudiantes de ambas instituciones, con el objetivo de fomentar la convivencia, la cooperación y el respeto mutuo en los espacios compartidos. Estas iniciativas incluyen actividades culturales, académicas y de bienestar que buscan fortalecer el sentido de comunidad y una buena relación entre todos los miembros de ambas universidades.

Es importante resaltar que el arrendamiento de la sede de la Universidad ECCI ha representado una solución clave para la Universidad Distrital, al permitir la continuidad de los procesos académicos en medio de las limitaciones de espacio que presenta la institución. Esta colaboración representa un beneficio tanto para la Universidad como para sus estudiantes, al facilitar el acceso a una infraestructura adecuada para el desarrollo de sus actividades formativas.

Entendemos su preocupación por la seguridad y tranquilidad de su hijo. Desde la Universidad Distrital queremos dejar claro que estamos atentos a este tipo de situaciones y que, en coordinación con la Universidad ECCI, seguimos de cerca lo que sucede en los espacios compartidos. Nuestro compromiso es siempre cuidar y proteger a nuestra comunidad universitaria, actuando con responsabilidad y respeto frente a cualquier hecho que pueda afectar la convivencia.

Además, la Universidad Distrital ha gestionado con la ECCI la disponibilidad y uso de espacios como auditorios, bibliotecas, laboratorios, zonas de cafetería y áreas de esparcimiento, con el fin de asegurar que nuestros estudiantes cuenten con ambientes adecuados y seguros para el desarrollo de sus actividades académicas y extracurriculares. La intención es que estos espacios puedan ser utilizados libremente, sin restricciones, y con el mismo sentido de pertenencia y respeto que promovemos en toda nuestra comunidad.

Reiteramos, finalmente, nuestro compromiso de estar siempre atentos frente a situaciones como las que usted menciona, y de trabajar conjuntamente con la Universidad ECCI para darles el manejo adecuado, con responsabilidad y respeto.

Quedamos atentos a cualquier información adicional o situación que requiera seguimiento.

Cordialmente,


JULY PAOLA ALDANA BARAHONA
Jefe Oficina Infraestructura

Proyecto	Nicolas Acuña	CPS Infraestructura	
Revisa	Alejandra Barona	CPS Infraestructura	

DBI-190-2025

Bogotá D.C. 10 de abril de 2025

Respetado
ANÓNIMO N.N.
La Ciudad

Asunto: Respuesta petición 1381602025.

Cordial saludo;

En atención a su petición con radicado 1381602025, mediante la cual manifiesta su preocupación por presuntas situaciones de intimidación en contra de los estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el marco del convenio de uso compartido de instalaciones con la Universidad ECCI, me permito informar que esta situación ha sido abordada por la institución con la finalidad de garantizar el bienestar integral de la comunidad estudiantil.

En ese orden de ideas, se señala que la interacción entre comunidades universitarias distintas, requiere sin duda, de un esfuerzo adicional de entendimiento, respeto, tolerancia y comunicación; por esta razón, dentro del compromiso interinstitucional para fomentar una cultura de convivencia basada en el reconocimiento de la diferencia y el respeto del otro, se han desarrollado espacios de diálogo para la eliminación de brechas de discriminación y prevención de posibles situaciones constitutivas de violencias que puedan surgir al interior de las comunidades universitarias.

Adicional a ello, por parte de las instancias académicas y administrativas de las instituciones de educación superior, se han emitido comunicados oficiales que refuerzan el llamado al fortalecimiento de la convivencia, el diálogo y la diversidad de pensamientos para la creación de espacios académicos y sociales inclusivos, que fomenten una pedagogía reflexiva que contribuya a la formación de profesionales comprometidos con la construcción de una cultura de paz.

Finalmente, agradecemos la comunicación remitida, la cual nos permite implementar acciones para mejorar los procesos adelantados por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y continuar avanzando hacia la consolidación de una comunidad que promueva el respeto y el sentido de cooperación; así mismo, reafirmamos nuestro compromiso con el acompañamiento y la protección de nuestros estudiantes, a través de acciones orientadas a asegurar condiciones óptimas que faciliten el desarrollo académico y personal de nuestros estudiantes.

Cordialmente,

Jose Ignacio
Palacios Osma
JOSE IGNACIO PALACIOS OSMA
Jefe Oficina de Bienestar Universitario

Firmado digitalmente por
Jose Ignacio Palacios Osma
Fecha: 2025.04.11 13:04:12
-05'00'

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Natalia Acosta	CPS Oficina de Bienestar Universitario	<i>MAR</i>
Revisó y Aprobó	José Ignacio Palacios Osma	Jefe Oficina de Bienestar Universitario	

Línea de atención gratuita
01 800 091 44 10